



SEGUNDO MANDAMIENTO
Y SUS 9 FUNDAMENTOS

SEGUNDO MANDAMIENTO

1er. Fund. del 2do. Mand. Y EL SEGUNDO ES SEMEJANTE A ÉL

Mr. 12 : 31. Y el segundo es semejante a él: amarás a tu prójimo como a ti mismo. No hay otro mandamiento mayor que éstos.

Mt. 22 : 39. Y el segundo es semejante a éste: amarás a tu prójimo como a ti mismo.

Mt. 22 : 40. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas.

Mt. 5 : 43. Oísteis que fue dicho: Amarás a tu prójimo, y aborrecerás a tu enemigo.

Lc. 10 : 27. Y él respondiendo, dijo: amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y detona tu alma y de todas tus fuerzas, y de todo tu entendimiento; y a tú prójimo como a ti mismo

Ga. 5 : 14. Porque toda la ley en aquesta sola palabra se cumple: amarás a tu prójimo como a ti mismo.

Stg. 2 : 8. Si en verdad cumplís vosotros la ley real, conforme a la Escritura: amarás a tu prójimo como a ti mismo, bien hacéis.

Jn 15 : 12. Este es mi mandamiento: Que os améis los unos a los otros, como yo os he amado.

Jn. 15 : 13. Nadie tiene mayor amor que este, que ponga alguno su vida por sus amigos.

Ro. 13 : 8. No debáis a nadie nada, sino amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, cumple la ley.

Ro. 13 : 10. La caridad no hace mal al prójimo: así que, el cumplimiento de la ley es la caridad

Col. 3 : 14. Y sobre todas estas cosas vestíos de caridad, la cual es el vínculo de la perfección.

1Ti. 1 : 5. Pues el fin del mandamiento es la caridad, nacida de corazón limpio, y de buena conciencia y de fe no fingida.

EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!



SEGUNDO MANDAMIENTO

1Ti. 1 : 8. Sabemos empero que la ley es buena, si alguno usa de ella legítimamente.

Ga. 6 : 2. Sobrellevad los unos las cargas de los otros; y cumplid así la ley de Cristo.

2Pe. 1 : 5. Vosotros también, poniendo toda diligencia por esto mismo, mostrad en vuestra fe virtud, y en la virtud ciencia.

2Pe. 1 : 6. Y en la ciencia templanza, y en la templanza paciencia, y en la paciencia temor a Dios.

2Pe. 1 : 7. Y en el temor de Dios, amor fraternal, y en el amor fraternal caridad.

1Co. 13 : 4. La caridad es sufrida, es benigna; la caridad no tiene envidia, la caridad no hace sin razón, no se ensancha.

1Co. 13 : 13. Y ahora permanecen la fe, la esperanza, y la caridad, estas tres: empero la mayor de es la caridad.

1Jn. 2 : 5. Más el que guarda su palabra, la caridad de Dios está verdaderamente perfecta en él por eso sabemos que estamos en él.

2do. Fund. del 2do. Mand. UN MANDAMIENTO NUEVO OS DOY

Jn. 13 : 34. Un mandamiento nuevo os doy: que os améis unos a otros: como os he amado, que También os améis los unos a los otros.

Jn. 15 : 12. Este es mi mandamiento: que os améis los unos a los otros, como os he amado

Jn. 15 : 17. Esto os mando: que os améis los unos a los otros.

Lv. 19 : 18. No te vengarás, ni guardarás rencor a los hijos de tu pueblo: más amarás a tú prójimo como a ti mismo: Yo Jehová.

EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!



SEGUNDO MANDAMIENTO

1Jn. 2 : 7. Hermanos, no os escribo mandamiento nuevo, sino el mandamiento antiguo que habéis tenido desde el principio: el mandamiento antiguo es la palabra que habéis oído desde el principio.

1Jn. 2 : 8. Otra vez os escribo un mandamiento nuevo, que es verdadero en él y en vosotros; porque las tinieblas son pasadas, y la verdadera luz ya alumbra.

1Jn. 3 : 11. Porque, este es el mensaje que habéis oído desde el principio: Que nos amemos unos a otros.

2Jn. 5. Y ahora te ruego, señora, no como escribiéndote un nuevo mandamiento, sino aquel que nosotros hemos tenido desde el principio, que nos amemos unos a otros.

1Jn. 2 : 10. El que ama a su hermano, está en la luz, y no hay tropiezo en él.

1Jn. 5 : 2. En esto conocemos que amamos a los hijos de Dios, cuando amamos a Dios, y guardamos sus mandamientos.

3er. Fund. del 2do. Mand: EN ESTO CONOCERAN TODOS QUE SOIS MIS DISCIPULOS

Jn. 13 : 35. En esto conocerán que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros.

Jn. 15 : 7. Si estuviereis en mí, y mis palabras estuvieren en vosotros, pedid todo lo que quisierais y os será hecho.

Jn. 15 : 8. En esto es glorificado mi Padre, en que llevéis mucho fruto, y seáis así mis discípulos

Jn. 15 : 16. No me elegisteis vosotros a mí, mas yo os elegí a vosotros; y os he puesto para que vayáis y llevéis fruto, y vuestro fruto permanezca: para que todo lo que pidierais del Padre en mí nombre, él os lo dé.

EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!



SEGUNDO MANDAMIENTO

Is. 8 : 16. Ata el testimonio, sella la ley entre mis discípulos.

Lc. 18 : 17. De cierto os digo, que cualquiera que no recibiere el reino de Dios como un niño, no entrará en él.

4to. Fund. del 2do. Mand. NO ABORRECERAS A TU HERMANO EN TU CORAZON

Lv. 19 : 17. No aborrecerás a tu hermano en tu corazón: Inteligentemente reprenderás a tu prójimo, y no consentirás sobre él pecado.

1Jn. 2 : 9. El que dice que está en la luz, y aborrece a su Hermano, el tal aún está en tinieblas todavía.

1Jn. 2 : 11. Más el que aborrece a su hermano, está en tinieblas, y anda en tinieblas, y no sabe a dónde va; porque las tinieblas le han segado los ojos.

1Jn. 3 : 15. Cualquiera que aborrece a su hermano, es homicida; y sabéis que ningún homicida tiene vida eterna permanente en sí.

5to. Fund. del 2do. Mand. INGENUAMENTE REPRENDERÁS A TU PROJIMO

Lv. 19 : 17. No aborrecerás a tu hermano en tu corazón: Ingenuamente reprenderás a tu prójimo, y no consentirás sobre él pecado.

1Ti. 4 : 13. Entre tanto que voy, ocúpate en leer, en exhortar, en enseñar.

1Ti. 4 : 16. Ten cuidado de ti mismo y de la doctrina; persiste en ello; pues haciendo esto, a ti mismo salvarás y a los que te oyeren.

Tit. 1 : 9. Retenedor de la fiel palabra que es conforme a la doctrina: para que también pueda exhortar con sana doctrina, y convencer a los que contradijeren.

Mt. 18 : 15. Por tanto, si tu hermano pecare contra ti, ve y redargúyete entre ti y él solo: Si te oyere, has ganado a tu hermano.

EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!



SEGUNDO MANDAMIENTO

1Ti. 5 : 20. A los que pecaren repréndelos delante de todos, para que los otros también teman.

Tit. 1 : 13. Este testimonio es verdadero: por tanto, repréndelos duramente, para que sean sanos en la fe.

2Ti. 4 : 2. Que prediques la palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende; exhorta con toda paciencia y doctrina.

6to. Fund. del 2do. Mand. NO TE VENGARAS

Lv. 19 : 18. No te vengarás, ni guardarás rencor a los hijos de tu pueblo: Mas amaras a tu prójimo como a ti mismo: Yo Jehová.

Pr. 20 : 22. No digas, yo me vengaré; Espera á Jehová, y él te salvará

Pr. 24 : 29. No digas: Como me hizo, así le haré; Daré el pago al hombre según su obra.

Ro. 12 : 17. No paguéis mal por mal; procurad lo bueno delante de todos los hombres.

Ro. 12 : 19. No os vengáis vosotros mismos, amados míos; antes dad lugar a la ira; porque escrito está: Mía es la venganza: yo pagaré, dice el Señor.

He. 10 : 30. Sabemos quién es el que dijo: Mía es la venganza, yo daré el pago, dice el Señor. Y otra vez: El Señor juzgará su pueblo.

Mt. 5 : 39. Mas yo os digo: No resistáis al mal; antes a cualquiera que te hiriere en tu mejilla diestra, vuélvele también la otra.

Mt. 5 : 40. Y al que quisiere ponerte a pleito y tomare tu ropa, déjale también la capa

Lc. 6 : 29. Y al que te hiriere en la mejilla, dale también la otra; y al que te quitare la capa, ni aun el suyo le defiendas.

EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!



SEGUNDO MANDAMIENTO

Lc. 6 : 27. Más a vosotros los que oís, digo: Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen.

Lc. 6 : 28. Bendecid a los que os maldicen, y orad por los que os calumnian.

7mo. Fund. del 2do. Mand. JUZGAD JUICIO VERDADERO

Zac. 7 : 8. Así hablo Jehová de los ejércitos, diciendo: Juzgad juicio verdadero, y haced misericordia y piedad cada cual con su hermano.

Jn. 7 : 24. No juzguéis según lo que parece, mas juzgad justo juicio.

Zac. 8 : 16. Estas son las cosas que habéis de hacer: Hablad verdad cada cual con su prójimo; juzgad en vuestras puertas verdad y juicio de paz.

Is. 56 : 1. Así dijo Jehová: Guardad derecho, y haced justicia: porque cerca está mi salud para venir, y mi justicia para manifestarse.

Lv. 19 : 15. No harás agravio en el juicio: No tendrás respeto al pobre, ni honrarás la cara del grande: con justicia juzgarás a tu prójimo.

Dt. 16 : 19. No tuerzas el derecho; no hagas acepción de personas, ni tomes soborno; porque el soborno ciega los ojos de los sabios, y pervierte las palabras de los justos.

Pr. 24 : 23. También estas cosas pertenecen a los sabios. Tener respeto a personas en el Juicio no es bueno.

Pr. 28 : 21. Tener acepción de personas, no es bueno; Hasta por un bocado de pan prevaricará el hombre.

Ex. 23 : 6. No pervertirás el derecho de tu mendigo en su pleito.

Ex. 23 : 2. No seguirás a los muchos para mal hacer; ni responderás en litigio inclinándote a los más para hacer agravios.

EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!



SEGUNDO MANDAMIENTO

Ex. 23 : 3. Ni al pobre distinguirás en su causa.

1Sa. 16 : 7. Y Jehová respondió a Samuel: No mires a su parecer, ni a lo grande de su estatura, Porque yo lo desecho; porque Jehová mira no lo que el hombre mira; pues que el hombre mira lo que está delante de sus ojos, mas Jehová mira el corazón.

Stg. 2 : 1. Hermanos míos, no tengáis la fe de nuestro Señor Jesucristo glorioso en acepción de personas.

Stg. 2 : 9. Más si hacéis acepción de personas, cometéis pecado, y sois reconvenidos de la ley como trasgresores.

Ro. 2 : 2. Sabemos que el juicio de Dios, es según verdad, contra los que hacen tales cosas

Ro. 2 : 3. ¿Y piensas esto, oh hombre, que juzgas a los que hacen tales cosas, y haces las mismas, que tú escaparás del juicio de Dios?

Dt. 1 : 17. No tengáis respeto de personas en el juicio: así al pequeño como al gran de oíréis: no tendrás temor de ninguno, porque el juicio es de Dios: y la causa que os fuere difícil la traeréis a mí, y yo la oiré.

Is. 45 : 23. Por mí hice juramento, de mí boca salió palabra en justicia, y no será revocada: Que a mí se doblará toda rodilla, jurará toda lengua.

Is. 45 : 24. Y diráse de mí: Ciertamente en Jehová está la justicia y la fuerza: a él vendrán, y todos los que contra él se enardecen, serán avergonzados.

8vo. Fund. del 2do. Mand. NO HAREIS RASGUÑOS EN VUESTRA CARNE

Lv. 19 : 27. No cortaréis en redondo las extremidades de vuestras cabezas, ni dañarás la punta de tu barba.

Lv. 19 : 28. Y no haréis rasguños en vuestra carne por un muerto, ni imprimiréis en vosotros señal alguna: Yo Jehová.

EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!



SEGUNDO MANDAMIENTO

Lv. 21 : 5. No harás calva en su cabeza, ni raerán la punta de su barba, ni en su carne harán rasguños.

Nm. 6 : 5. Todo el tiempo del voto de su nazareato, no pasará navaja sobre su cabeza hasta que sean cumplidos los días de su apartamiento á Jehová: santo será; dejará crecer las guedejas del cabello de su cabeza.

Dt. 14 : 1. Hijos sois de Jehová vuestro Dios: no os sajaréis, ni pondréis calva sobre vuestros ojos por un muerto.

Jr. 16 : 6. Y morirán en esta tierra grande y chica: no se enterrarán, ni los plañirán, ni se arañarán, ni se mesarán por ellos.

1Co. 11 : 14. La misma naturaleza ¿no os enseña que al hombre sea deshonesto criar cabello?

9no. Fund. del 2do. AMARÁS PUES AL EXTRANJERO

Dt. 10 : 18. Que hace justicia al huérfano y a la viuda; que ama también al extranjero dándole pan y vestido.

Dt. 10 : 19. Pues al extranjero: porque extranjeros fuisteis vosotros en tierra de Egipto

Lv. 19 : 33. Y cuando el extranjero morare contigo en vuestra tierra, no le oprimiréis.

Lv. 19 : 34. Como a un natural de vosotros tendréis al extranjero que peregrinare entre voso-tros; y ámalo como a ti mismo; porque peregrinos fuisteis en la tierra de Egipto: Yo Jehová vuestro Dios.

Ex. 12 : 48. Mas si algún extranjero peregrinare contigo, y quiere hacer la pascua á Jehová, séale circuncidado todo varón, y entonces se llegará a hacerla, y será como el natural de la tierra; pero ningún incircunciso comerá de ella.

Ex. 12 : 49. La misma ley será para el natural y para el extranjero que peregrinare entre vosotros.

EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!



SEGUNDO MANDAMIENTO

Gn 17 : 14. Y el varón incircunciso que no hiere circuncidado la carne de su prepucio, aquella persona será borrada de su pueblo; ha violado mi pacto.

El Segundo Mandamiento y sus nueve (9) fundamentos legales



EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!